



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

20502 140205

Los sueldos no les fue Ctd. Tienen deudo que son ingreso a los al Dpto. después de que se han ingresado el pago.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

19/8/13 Ows

DECRETO N° 1679
QUILLON, viernes 16 agosto 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
09 SET. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-17

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CONTRERAS URREA HECTOR MERARDO Y OTROS

RUT: 12.103.992-3

LA SUMA DE \$: 31.897.426

Y SON: TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA SUELDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2013, DEL PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATA DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLON.-

CONTABILICEMOSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 49.601.612 49.601.612

			DIR. CONTROL
--	--	--	--------------

CTA. CTE.	CHEQUE N° 1753301	NOMBRE
52509000018	C-279	R.U.T.
EGRESO N° 1679	FECHA DE PAGO 16/08/13	FIRMA

RECIBI CONFORME